

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN MIGUEL 2019**
ACTA

En la ciudad de San Miguel, siendo las diez horas con treinta minutos, del día lunes ocho del mes de julio del año dos mil diecinueve, en el Salón de Usos Múltiple “S.U.M.”, ubicado en el sexto piso del Palacio Municipal de San Miguel, sito en Av. Federico Gallese N° 370-San Miguel, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el señor Juan José Guevara Bonilla; Alcalde de la Municipalidad Distrital San Miguel, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción, da inicio a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, desarrollándose la siguiente agenda:

1. Aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel 2019.
2. Juramentación del señor Teniente Brigadier CBP Andy Neil Ortiz Castillo, como miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
3. Informes.
 - 3.1 Exposición y suscripción del Mapa del Delito, mes de junio.
 - 3.2 Otros Informes.
4. Pedidos.
5. Orden del día
6. Acuerdos.

PRIMERO.- El señor Juan José Guevara Bonilla, Alcalde de la Municipalidad Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, saluda a los miembros integrantes, agradeciendo su participación y compromiso, asimismo los invocó a cumplir con el cronograma de reuniones mensuales, trimestrales y/o cuando sea necesario; en cumplir con los acuerdos tomados y no incurrir en los delitos de omisión de funciones.

SEGUNDO.- El señor Jorge Juan Gómez Collazos; Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC, procede a verificar el quórum de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, teniendo como resultado el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC-SAN MIGUEL 2019**

TERCERO.- El Secretario Técnico del CODISEC, informa que el acta de la Sexta Sesión Ordinaria, de fecha diez de junio del dos mil diecinueve, la cual se encuentra insertada en el Libro de Actas, fue remitida al correo electrónico un ejemplar a cada uno de los miembros del CODISEC, con la dispensa de la lectura del acta.

2. JURAMENTACIÓN DEL SEÑOR TENIENTE BRIGADIER CBP ANDY NEIL ORTIZ CASTILLO, COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

CUARTO.- El señor Juan José Guevara Bonilla, Alcalde de la Municipalidad Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, invita a juramentar al nuevo integrante del CODISEC San Miguel: señor Teniente Brigadier CBP Andy Neil Ortiz Castillo: Jefe de la Compañía de Bomberos “San Miguel N° 83”, realizándose así la ceremonia de juramentación como miembro.

3. INFORMES

3.1. Exposición y suscripción del mapa del delito, mes de junio.

QUINTO.- El Presidente del CODISEC, da paso al Gerente de Seguridad Ciudadana, quien inicia la exposición del Mapa del Delito correspondiente al mes de junio, señalando el registro de los distintos actos delictivos que se acontecieron en el distrito, localizándolo por sectores, subsectores y cuadrantes, teniendo como resultado la reducción del 7.69%, del índice delictivo en el distrito, con respecto al año 2018, reafirmando el compromiso entre la Municipalidad, la Policía Nacional del Perú y Comunidad Organizada a través de las Juntas Vecinales.

SEXTO.- El Secretario Técnico, procede a suscribir el mapa del Delito en compañía del Comisario de Maranga y el Comisario del San Miguel, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

3.2. Otros Informes.

SÉPTIMO.- El Presidente del CODISEC, interviene saludando a los presentes e informa que en miras del desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y los VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019, en el que el distrito será sede de tres disciplinas deportivas, la municipalidad adquirió dos semáforos portátiles que permitirán agilizar el tránsito vehicular durante el desplazamiento de los deportistas y espectadores. Dichos dispositivos electrónicos han sido instalados en la intersección de la Avenida Rafael Escardó con el Jirón Manco II, puntos donde además se están realizando las gestiones para una futura implementación semafórica. De igual modo, se tiene previsto adquirir otros dos semáforos que serán ubicados en lugares donde es necesario brindar seguridad a los espectadores que asistan al evento deportivo y se brinde mayor seguridad a los vecinos. Por su flexibilidad y fácil desplazamiento serán de mucha utilidad para reforzar la seguridad vial en las principales avenidas del distrito en las horas de mayor tránsito vehicular.

OCTAVO.- El Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de San Miguel, interviene saludando a los presentes y felicita al Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Miguel por la iniciativa, además manifiesta que los demás integrantes deberían dinamizar su participación.

4. PEDIDOS

NOVENO.- El Presidente del CODISEC, propone a los miembros del Comité, la aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2019.

5. ORDEN DEL DÍA

DÉCIMO.- EL Presidente del CODISEC, manifiesta que pasa a orden del día los siguientes puntos:

- 5.1. Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2019.

6. ACUERDOS

DÉCIMO PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad lo siguiente:

- 6.1. Se acuerda la aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2019.

Siendo las trece horas con once minutos, se dio por concluido la Séptima Sesión Ordinaria, agradeciendo el Presidente del CODISEC la participación de los asistentes, los cuales firmaron a continuación en señal de conformidad.

❖ El documento original ha sido firmado por los miembros titulares del CODISEC San Miguel, en señal de conformidad del contenido del mismo